

Los estudiantes de Patacamaya reciben un bloque de aulas



2

Iglesia de Uriondo es romozada por el Gobierno nacional



4

La Paz - Bolivia - Año 1 - N° 51 - MAYO DE 2019



Se inaugura un sistema de riego en Caracollo

La obra tiene la capacidad de regar 23 hectáreas, permitiendo incrementar la producción de los cultivos de papa, haba, cebada y alfalfa de los agricultores de la comunidad Huntuta.



4

Evo y ministros no se benefician del ajuste salarial

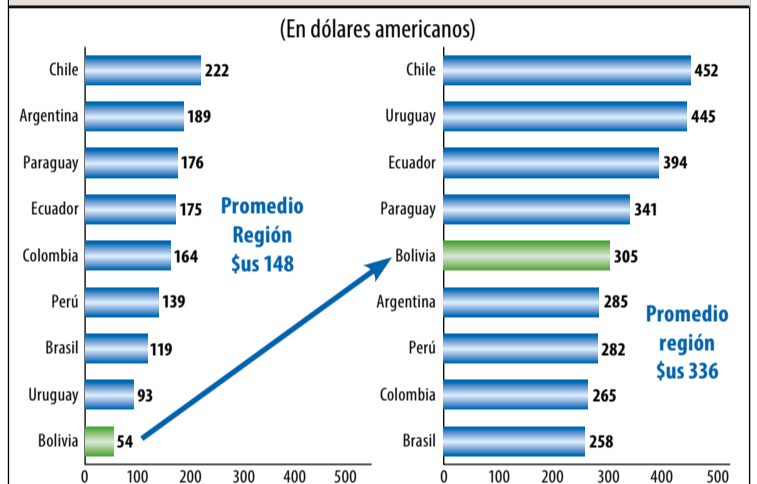
El Gobierno promulgó el Decreto Supremo N° 3889, que establece un incremento salarial de 4% al haber básico de los servidores públicos, que ganen igual o menos de Bs 18.727,00



3



Salarios mínimos nacionales de Suramérica 2005-2019



Fuente: Datos oficiales de cada país, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales (UAEF) - MEFP
(1) Estos países realizaron más de un incremento en cada gestión, por lo que el dato corresponde al promedio del año.
Elaboración: MEFP-VPCF-DGPGP-UGPPP

Incremento salarial 2019 mejora poder adquisitivo de los trabajadores

El Gobierno nacional aprobó el incremento del 4% al haber básico y 3% al Salario Mínimo Nacional para 2019, por encima de la inflación del 1,51%.

El nuevo Mínimo Nacional es de Bs. 2.122 y equivale a \$us 305, monto que está por encima de los salarios mínimos de Argentina, Perú, Colombia y Brasil.

2-3



Bolivia tiene la menor tasa de desempleo de Suramérica

El análisis por sexo refleja que el 54% de los ocupados son varones y el 46% son mujeres; mientras que por grupos de edad, la mayoría de las personas ocupadas (44,3%) tienen entre 36 y 59 años.

4



Estudiantes de Patacamaya reciben cuatro bloques de aulas

El presidente Evo Morales entregó, el lunes pasado, cuatro bloques de aulas que benefician a 300 estudiantes de la unidad educativa "Nacional de Patacamaya", del municipio del mismo nombre, en la provincia Aroma del departamento de La Paz. La obra construida por el programa 'Bolivia Cambia, Evo Cumple', demandó una inversión de Bs 2.017.628.

Los cuatro bloques comprenden 10 aulas educativas, donde se impartirá enseñanza y aprendizaje a 300 alumnos de primaria y secundaria de manera integral y promoviendo competencias necesarias para su desarrollo personal y social. También contempla una sala de computación, laboratorios de física, química y dos talleres técnicos.

"Felizmente el pueblo sabe que hemos trabajado en el área educativa; no solo con la construcción de infraestructura, sino con políticas como nuestro modelo educativo comunitario", afirmó el Jefe de Estado en el acto público que se realizó en predios de esa unidad educativa, que conmemora su 50 aniversario.

Morales comprometió la construcción de otra unidad educativa en ese municipio, para garantizar la buena formación de los estudiantes.



Gobierno dota de un moderno coliseo a San Pedro de Totora

El presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales, inauguró, la tarde de este sábado, un coliseo cerrado en beneficio de los habitantes de la localidad 'Sora Sora', ubicada en el municipio de San Pedro de Totora del departamento de Oruro, obra que demandó una inversión de Bs 1.411.307, financiados a través del programa gubernamental 'Bolivia Cambia, Evo Cumple'.

"Hemos programado esta actividad para entregar este pequeño coliseo a Sora Sora, mucho tiempo no hemos visitado Totora Marka. Hermanos y hermanas, tenemos miles de obras y proyectos, imposible visitar y entregar todas las obras", manifestó el Primer Mandatario.

La infraestructura tiene capacidad para albergar a más de 500 espectadores. Fue construido sobre 1.065,36 metros cuadrados y su implementación permitirá que tanto niños como adultos de la región practiquen el deporte.

Entre algunas de sus características, el escenario deportivo consta de una cancha polifuncional reglamentaria, graderías a los lados, arcos metálicos y tableros de básquet.

Tenemos la obligación de cuidar el crecimiento económico. Aquí impera la razón y no los caprichos, imperan los datos que tenemos. Siempre será esta forma de trabajo con los distintos sectores laborales, como empresariales, es nuestra obligación".

@evoespueblo



En el Día Mundial Contra el Acoso Escolar, reafirmamos nuestra lucha para terminar con la violencia en los centros educativos. Los colegios y el sistema educativo deben garantizar a nuestros menores un ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar físico, mental y emocional.

Incremento del salario mejora el poder adquisitivo

- Con el incremento del 3%, el mínimo nacional sube a Bs 2.122, un aumento del 382% respecto de 2005 cuando el salario era Bs 440.
- Bolivia tiene un salario mínimo equivalente a \$us 305 que lo sitúa por encima de Argentina, Perú, Colombia y Brasil.

El Gobierno nacional aprobó el incremento del 3% al haber básico y 4% al Salario Mínimo Nacional (SMN) para la gestión 2019, que mejora el poder adquisitivo de los trabajadores al ubicarse por encima de la tasa de inflación de 1,51% registrada en la gestión pasada.

En el marco de la celebración del Día Internacional de los Trabajadores, el 1 de mayo pasado, el presidente del Estado, Evo Morales promulgó el Decreto Supremo No. 3888 que viabiliza el incremento salarial, tras un acuerdo que se alcanzó con la Central Obrera Boliviana (COB).

Con el incremento del 3% al salario mínimo nacional éste subirá a Bs 2.122, que en términos porcentuales representa un aumento del 382% desde la gestión 2005, cuando el salario mínimo era de Bs 440.

De la misma forma, el Gobierno aprobó el decreto 3889 que dispone que el incremento salarial de 4% es aplicable de forma lineal para todos los servidores públicos que tienen un haber básico menor o igual a Bs 18.727. Asimismo, se aprobó un incremen-

to de la Renta Dignidad para las personas de la tercera edad de Bs 50 que se aplicará desde el segundo semestre de este año.

INCREMENTO REAL

De acuerdo al viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Jaime Durán, el incremento salarial de este año significa un incremento real del poder adquisitivo de los trabajadores.

"Una característica que tiene el incremento salarial en los últimos años es la sostenibilidad. No debemos olvidar que el hecho de incrementar en la gestión 2019 el Salario Mínimo Nacional en 3% y el haber básico en 4% nos sitúa por encima de la tasa de inflación del año 2018, que ha sido 1,51%", dijo.

El Viceministro destacó también que con el reciente incremento, el SMN asciende a \$us 305 y se sitúa por encima de Argentina, Perú, Colombia y Brasil.

"En 2005, Bolivia en la región tenía el menor Salario Mínimo Nacional, estamos hablando de \$us 54, pero si uno se traslada al 2019 lo que va a encontrar es que estos \$us 305 nos sitúan

incluso por encima de las economías de Argentina, Perú, Colombia y Brasil, es decir prácticamente estamos a la mitad de la tabla", dijo Durán.

El contenido de la política salarial de estos últimos 13 años básicamente ha estado girando alrededor de dos ejes: primero, otorgar incrementos por encima de la tasa de inflación y el segundo eje es beneficiar a los que ganan menos.

"El incremento de esta gestión no beneficia a los niveles jerárquicos, en este caso al Presidente y al Vicepresidente, directores, viceministros; porque la idea es que beneficiemos a la gran mayoría de la población trabajadora", agregó.

En el marco de un manejo responsable y prudente, la administración económica del Estado Plurinacional lleva adelante una política salarial que ha mejorado el poder adquisitivo de los salarios, contribuyendo al dinamismo de la demanda interna, motor del crecimiento económico en el Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP).



Evo Morales Ayma
Presidente del Estado

"El tema económico, como siempre, es difícil. El incremento salarial nunca será por debajo de la tasa de inflación. Es nuestra obligación buscar un equilibrio entre el aspecto laboral y la inversión.

Tenemos la obligación de cuidar el crecimiento económico. Aquí impera la razón y no los caprichos, imperan los datos que tenemos.

Siempre será esta forma de trabajo con los distintos sectores laborales, como empresariales, es nuestra obligación".



Juan Carlos Huarachi
Secretario ejecutivo de la COB

"Felizmente se llegó a un consenso para que puedan gozar particularmente, los trabajadores que reciben un Salario Mínimo Nacional. Eso es lo más importante, beneficiar a los que ganan poco, ese 3% al mínimo nacional será importante hoy por hoy porque de 2.060 bolivianos sube a 2.120 bolivianos.

Continuará el trabajo en las comisiones y subcomisiones relacionadas con la Ley de Pensiones, Gestora Pública, Medio Ambiente, entre otros, hasta encontrar consensos".



Roberto Barbery
Presidente de la CEPB

"Hay que seguir trabajando y afrontar esta nueva realidad salarial que tenemos y esperamos tener una consideración con el plazo para cumplir con los retroactivos, eso lo vamos a tener que negociar. Cada empresa evaluará si esta medida originará desempleo o el cierre de la unidad productiva. Hay que ver también cómo acompaña la economía.

Se debe tomar una clase de medida que ayude a estimular la economía, la actividad empresarial, compensar el impacto".



El Presidente, el Vicepresidente y los ministros no recibirán el incremento

El presidente del Estado, Evo Morales, el vicepresidente Álvaro García Linera, los ministros y viceministros de Estado, además de directores del sector público, no serán favorecidos con el incremento salarial este año, informó el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Arce Catacora.

"El Presidente y los ministros, viceministros y directores generales no van a recibir incremento salarial", informó Arce en conferencia de prensa el miércoles pasado.

De acuerdo al decreto supremo 3888 promulgado el 1 de mayo, se viabiliza un incremento salarial para este año de 4% al haber básico y 3% al mínimo nacional, tras un acuerdo con la Central Obrera Boliviana (COB).

El Gobierno nacional promulgó también el decreto supremo 3889, que establece un incremento salarial de 4% al haber básico de los servidores públicos, que ganen igual o menos de Bs 18.727. Para el sector privado el Ministerio de Trabajo elaborará una reglamentación que definirá los parámetros del incremento salarial, informó el Ministro de Economía.

Asimismo, el Ministro de Economía informó que el Presidente de Bolivia es el que menos gana de los



mandatarios de la región. A nivel de Latinoamérica, el presidente Evo Morales, es el mandatario que percibe el salario más bajo de la región con Bs 24.251, equivalente a 11 Salarios Mínimos Nacionales de Bolivia, explicó el Ministro.

Según los datos oficiales de los países suramericanos, el presidente Morales tiene un salario equivalente a \$us 3.484 mensuales, mientras que los mandatarios de Estado de Argentina, Perú, Brasil, Chile y Colombia

perciben \$us 6.962, \$us 4.569, \$us 7.910, \$us 14.426 y \$us 10.080, respectivamente.

Cabe señalar que el presidente de Estados Unidos, recibe una remuneración de \$us 32.339. Arce destacó además, que el sueldo de Morales, equivalente a 11 salarios mínimos nacionales, está muy lejos de lo que percibía el ex presidente Carlos Mesa (61 salarios mínimos) o el extinto Hugo Banzer (100 salarios mínimos).



Aumento refleja necesidades y sostenibilidad económica

El Gobierno nacional apunta a fijar un nivel salarial que responda a las necesidades de los trabajadores y garantice la sostenibilidad económica del país, afirmó el ministro de Economía y Finanzas, Luis Arce Catacora.

"Nuestro modelo económico consiste en generar excedentes, por lo que tratamos de determinar un nivel salarial que responda a las necesidades de los trabajadores y que también asegure la sostenibilidad económica del país", dijo la autoridad de Estado.

Destacó que con la implementación de la nacionalización de los

hidrocarburos, en 2006 el Gobierno dio un viraje total a la economía, con la recuperación de los recursos naturales, la generación de excedentes económicos y la redistribución de los ingresos del Estado. "Y eso es exactamente lo que se refleja en la política salarial", sostuvo.

El Ministro recordó que desde 2006 el Salario Mínimo Nacional se descongeló y se incrementa.

Destacó que como resultados de las políticas económicas, el PIB pasó de \$us 9.500 millones en 2005 a \$us 40 mil millones en 2018, y este año se calcula superará los \$us 44 mil millones.



Evo promulga tres decretos y entrega dos anteproyectos de ley

El presidente Evo Morales promulgó el miércoles pasado, tres decretos supremos y entregó dos anteproyectos de ley en favor de los trabajadores del país, en el acto de conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores, desarrollado en la ciudad de Cochabamba.

El primer decreto establece el incremento del 4% al haber básico y el 3% al Salario Mínimo Nacional.

El segundo decreto trata sobre el incremento salarial de 4% para el sector público, aplicable de forma lineal para los servidores con un haber básico menor a Bs 18.727.

El tercer decreto establece la modificación del artículo 8 del de-

creto supremo 21351, que reglamenta el Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado, sobre el tratamiento del crédito fiscal cuando el contribuyente cambia de empleador.

Uno de los anteproyectos de ley propone declarar como prioridad nacional el desarrollo y el crecimiento de la Caja Nacional de Salud con infraestructura, equipamiento y recursos humanos. El segundo proyecto plantea la modificación de los artículos 232 y 303 del Código Penal, para eliminar la persecución penal a dirigentes con fuero sindical y proteger el derecho a la huelga y la protesta sindical.

@evoespueblo



Con el programa #MiBarrioMiHogar priorizamos las necesidades de los vecinos. Hoy inauguramos en el barrio Abaroa de #Cobija. Asimismo, con el programa #BoliviaCambia, desembolsamos el 20% de recursos para 63 proyectos, entre los que están colegios y centros de salud.

OBRAS

En **13 años** de gestión

El 97 por ciento de las familias de la ciudad de El Alto cuenta con el servicio de energía eléctrica.

La cobertura de agua potable y saneamiento en el área urbana del departamento de Oruro alcanza al 99,6 por ciento.

Se entregó un total de 7.388 computadoras a docentes y telecentros Educativos Comunicarios del departamento de Tarija.






Morales entrega restauración de la iglesia de Urondo

El presidente Evo Morales entregó, el domingo pasado, la restauración de la iglesia "Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción", ubicada en la calle 6 de Julio del municipio de Urondo, en el departamento de Tarija, obra que demandó una inversión de Bs 3,4 millones.

"Este pequeño aporte del Estado para mejorar nuestra iglesia, aquí en Urondo. Compartimos y sobre todo soy admirador de la teología de la liberación, valores y principios que son para liberarnos", manifestó el Primer Mandatario en su discurso.

El Jefe de Estado estuvo acompañado por el cardenal Toribio Ticona, y de monseñor Ángelo Accattini, nuncio apostólico para Bolivia; además de autoridades políticas del departamento de Tarija.

La restauración del templo consistió en la mejora de la cubierta y el cielo falso, de los pisos con mosaicos, cerámicas y piedras, además de instalar iluminación en los altares y la realización de un mural. También se colocó pedestales de hormigón armado para la Virgen de Concepción.

Bolivia tiene la menor tasa de desempleo de la región

■ El análisis por sexo refleja que el 54% de los ocupados son varones y el 46% son mujeres; mientras que por grupos de edad, la mayoría de las personas ocupadas (44,3%) tienen entre 36 y 59 años.

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Santiago Farjat, informó en días pasados que, al cuarto trimestre de 2018, la tasa de desocupación alcanzada por Bolivia es la más baja de la región, registrando un 4,27%, seguido de Ecuador con el 4,8%.

Estos datos son resultado de la Encuesta Continua de Empleo (ECE), que señala que la Población Económicamente Activa (PEA) en el área urbana alcanzó aproximadamente a 3.730.000 personas, y de ese total 159.000 se encuentran desocupadas, lo que representa el 4,27%, mostrando una reducción respecto al dato correspondiente al mismo periodo en 2017, cuando alcanzó a 4,5%.

Asimismo, al realizar el análisis por sexo, se logra observar que el 54% de los ocupados son varones y el 46% son mujeres; mientras que por grupos de edad, la mayoría de las

personas ocupadas (44,3%) tienen entre 36 y 59 años.

"Desde 2015, hubo una reducción significativa de la brecha entre mujeres y hombres desocupados. La tasa de desocupación por sexo registró 3,6% para los hombres y 5,8% para las mujeres en el cuarto trimestre de 2015; mientras que en 2018 este indicador llegó a 4,2% para los hombres y se redujo a 4,3% para las mujeres", indicó Farjat, citado por el INE a través de su portal web.

Respecto a la dinámica laboral, de las 325.000 personas que estaban como inactivas durante el tercer trimestre de 2018, durante el cuarto trimestre de ese año el 30,8% (100.000 personas) consiguió trabajo en actividades de comercio; un 15,7% (51.000 personas) en actividades relacionadas con el alojamiento y comidas; y otro 15,1% (49.000 personas) pasaron a formar parte de

los ocupados en actividades de la industria manufacturera durante el cuarto trimestre de 2018, explicó el director del INE.

A su vez, de las 81.000 personas que estaban desocupadas durante el tercer trimestre, el 22,2% (18.000 personas) encontró un trabajo en actividades de la construcción, el 16% (13.000 personas) se ocupó en actividades de comercio y un 11,1% (9.000 personas) consiguió trabajo en actividades relacionadas con la industria manufacturera durante el cuarto trimestre de 2018.

Los resultados de la ECE y de los operativos que emprende el INE se traducen en decisiones gubernamentales que mejoran las condiciones de vida de la población, como el Plan de Generación de Empleo. Por ello, todos estos datos contribuyen a la evaluación e implementación de políticas públicas en beneficio de la ciudadanía.



Familias de Caracollo reciben sistema de riego

El sábado 27 de abril, el presidente Evo Morales inauguró el sistema de riego "Huntuta" en el municipio de Caracollo, ubicado en el departamento de Oruro, el cual fue ejecutado a través del programa 'Mi Riego III', en beneficio de aproximadamente 45 familias productoras de la región. La implementación de este proyecto demandó una inversión de Bs 2.122.582.

El moderno sistema tiene la capacidad de regar 23 hectáreas, permitiendo incrementar la producción de los cultivos de papa, haba, cebada y alfalfa de los agricultores de la comunidad Huntuta.

"Queda inaugurado este sistema de riego tecnificado para regar a más de 20 hectáreas y atender a más de 40 familias de esta región", acotó el Jefe de Estado.

La obra cuenta con un canal filtrante, tanque de hormigón armado de 200 metros cúbicos de almacenamiento, sistema de bombeo fotovoltaico, tuberías de aducción de 820 metros de extensión, cámaras de válvulas, 6,2 kilómetros de red de conducción y distribución y 45 cámaras hidratantes.



#BoliviaDignaYSoberana